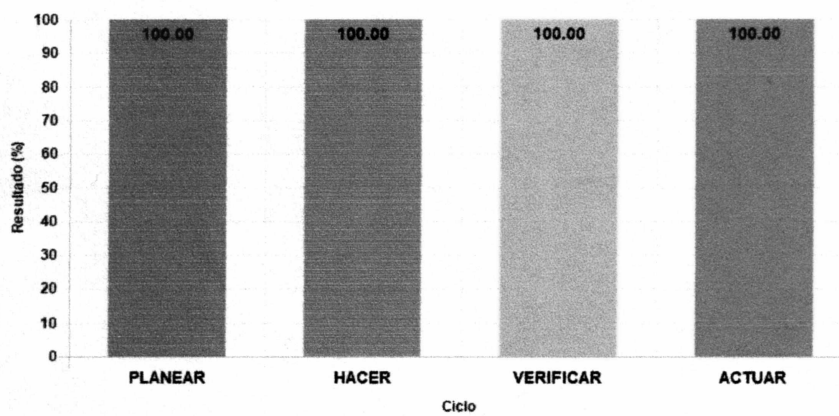


CONSTANCIA

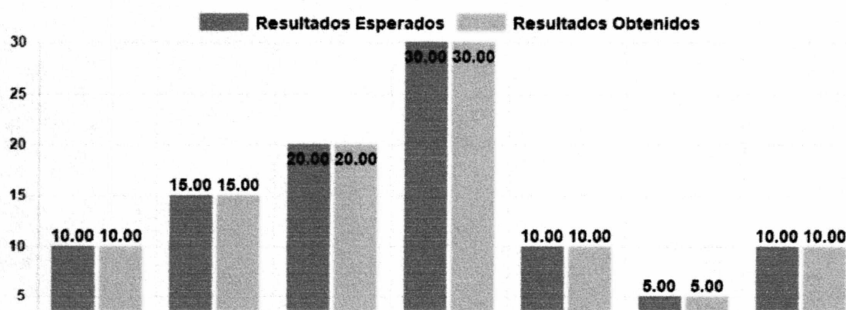
Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Instituto De La Juventud El Deporte Y La Recreacion De Bucaramanga**, identificada con **NI 804002166** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **11/12/2025** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2025** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **II** y obteniendo un resultado del **100,00%, ACEPTABLE**.

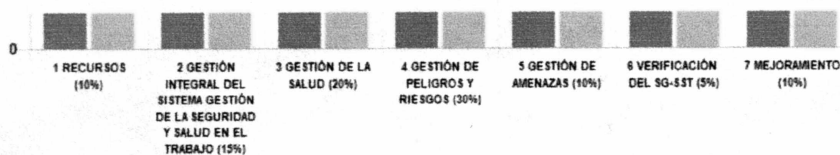
Resultados Evaluación por Ciclo



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	100%	100,00%	100,00%

Resultados Evaluación por Estándar





ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	100,00%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.

Fecha de expedición: **11 diciembre 2025.**



La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:

Para verificación de Positiva





ACUSE RECIBIDO

Positiva Compañía de Seguros S.A., acusa recibido de la empresa **INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA** identificada con **NI 804002166**, la presentación del Plan de Mejora con los resultados de los Estándares Mínimos vigencia **2025** del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST conforme al capítulo **II** de la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado del **100%, ACEPTABLE**.

Fecha de presentación ARL: **11/12/2025**

Número de Consecutivo: **178068**



ACTA ASISTENCIA / ASESORÍA TÉCNICA EN SST

X ASESORÍA ESPECÍFICA			
Fecha	Hora inicio	Hora finalización	Horas totales
11/12/2025	02:30 PM	03:30 PM	1 HR

ASESORÍA POR PROYECTO	
Mes	Año

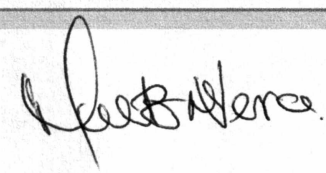
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA		Tipo de Documento	Número de Documento
Nombre o Razón Social INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA		NIT <input checked="" type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/>	804002166
Dirección donde se realiza la asesoría CL 7 30 140 COLISEO BICENTENARIO		Ciudad / Municipio BUCARAMANGA	Departamento SANTANDER
Teléfono de contacto 3014372153		Correo electrónico GESTORSST@INDERBU.GOV.CO	

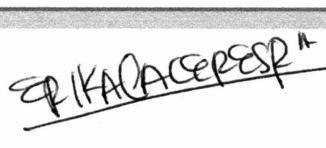
TEMAS TRATADOS EN LA ASESORÍA			
Código	Cantidad	Cobertura	Temas tratados en la asesoría
0-PB-PEE-AC-53	1 Hora	1 Per	Asesoría y acompañamiento Ejecutivo Integral del Servicio "POSITIVA TE ACOMPAÑA"

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS
<p>SE REALIZA VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD PARA REUNION CON LA PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SGSST. SE REALIZA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA PRESENTACION DE ESTANDARES MINIMOS DE LA VIGENCIA 2025 EN LA PLATAFORMA DE ALISSTA DE ACUERDO CON RESOLUCION 0312 DEL 2019.</p> <p>SE RECUERDA A LA ENTIDAD QUE TAMBIEN DEBEN REALIZAR EL REPORTE DE EM 2025 EN EL APLICATIVO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO.</p> <p>*****</p>

RESULTADO DE LA VISITA		
¿La visita fue exitosa?	Si la respuesta es NO, indique el motivo	Si marcó reprogramación, indique la nueva fecha del servicio
<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Cancelación de la empresa <input type="checkbox"/> Reprogramación <input type="checkbox"/> Otro motivo		
Si la visita NO fue exitosa, justifique el motivo		

Calificación general de la calidad del servicio
<input checked="" type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Deficiente

RESPONSABLE DE LA EMPRESA
Nombre del responsable por la empresa MONICA MARCELA BRICEÑO VERA
Documento de identificación C - 37291111
Cargo CPS RESPONSABLE DEL SGSST
Firma 

RESPONSABLE ARL	
ERIKA TATIANA CACERES REYES	
Documento de identificación C - 1098690775	No. Licencia SST y fecha expedición 21907 - 10/12/2019
Cargo EJECUTIVO INTEGRAL DE SERVICIOS	
Razón social (En caso de proveedor) BELISARIO SAS	
Firma 	

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM DEL ESTÁNDAR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	0,5	4	X			4
		1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5				X	
		1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST.	0,5		X			
		1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		X			
		1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5				X	
		1.1.6 Conformación COPASST.	0,5		X			
		1.1.7 Capacitación COPASST	0,5				X	
		1.1.8 Conformación Comité de Convivencia.	0,5		X			
	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (6%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP.	2	6	X			6
		1.2.2 Capacitación, inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2				X	
1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas		2				X		
TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST.	1	1	X			1
	Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1	1			X	1
	Evaluación inicial del SG – SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1	1			X	1

2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL

Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado.	2	2	x			2
Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	2	2	x			2
Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1	1			x	1
Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo. (2%)	2.7.1 Matriz legal	2	2			x	2
Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1			x	1
Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1			x	1
Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2	2			x	2
Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1			x	1

A SALUD (20%)

Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud.	1		x			
	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud.	1		x			
	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1				x	
	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales - Peligros-Periodicidad- Comunicación al Trabajador.	1		x			
	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1	9			x	9
	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales.	1		x			
	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1				x	
	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1				x	
	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1				x	

HACER

3 GESTIÓN DE I	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo.	2	5	X			5	
		3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral.	2		X				
		3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1				X		
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1	6			X	6	
		3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1				X		
		3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidente de Trabajo	1				X		
		3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1				X		
		3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1				X		
		3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1				X		
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4	15			X	15
			4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa.	4		X			
			4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3				X	
			4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4				X	
		Medidas de prevención y control para intervenir los peligros /riesgos (15%)	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2,5	15			X	15
			4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2,5				X	
4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos			2,5				X		
4.2.4 Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST			2,5				X		

		4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas.	2,5		X		
		4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas.	2,5		X		
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias.	5	10	X		10
		5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada.	5		X		
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST. (5%)	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo con las condiciones de la empresa	1,25			X
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25			X
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría.	1,25	X		
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25			X
				5			5
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST. (10%)	7.1.1 Definir acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	2,5			X
			7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5			X
			7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5			X
			7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5			X
				10			10
TOTALES				100			100

*Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0). Si el estándar No Aplica, se deberá justificar tal situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación del estándar será igual a cero (0)

SSTEI presente formulario es documento público, no se debe consignar hechos o manifestaciones falsas y está sujeta a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000(Código Penal Colombiano)

FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG- SST